



ABF/jbb

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

FECHA: VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2019

DECRETO: Para la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 9:30 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

Lo manda y firma el Presidente, en Sanlúcar de Barrameda fechado al pie, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.
 - 2.º Aprobación del Plan Económico Financiero incluyendo en el mismo las actuaciones de inversión correspondiente al programa de Inversiones Sostenible 2019 y sus consiguientes proyectos/actuaciones.
-